

Proyecto coeducativo en el C.P. Astaroth, de Rota

Una experiencia enriquecedora

M^a Carmen Marcos Barcena
Lourdes Lobato Moreno

El C.P. Astaroth, situado en la localidad de Rota (Cádiz) fue, hasta el curso 97/98 en cuyo término sería transformado en I.E.S., un Centro de Educación Educativa Preferente. Ello entrañaba la consideración de sus grandes carencias de tipo económico y cultural, con un alumnado de clase social baja o muy baja y con problemas de marginalidad.

Por otra parte, era un Centro en el que las actividades de innovación habían formado parte de su historia a lo largo de los últimos años.

Curso 93/94

A principios del curso 93/94, el Equipo Directivo propone al Claustro un borrador de proyecto para su presentación a la Convocatoria de Proyectos de Innovación de Coeducación. Se tomó como base la parte elaborada hasta el momento del Proyecto de Centro en el que sus Fundamentos Educativos recogían: potenciar una educación en libertad, entendiendo por ésta la realización individual y social de niños y niñas, potenciar todo lo creativo que hay en sus personas, desarrollar un espíritu crítico respecto al medio sociocultural que les rodea; considerar iguales en dignidad a todas las personas, cualquiera que sea su raza, sexo o condición social o personal, valorando para ello las diferencias culturales y evitando cualquier discriminación sexista, étnica o racial.

Las primeras dificultades surgieron rápidamente, debido al carácter marcadamente ideológico de la propuesta así como al tiempo de dedicación que ello supondría. Poco a poco, se fueron venciendo las primeras reticencias y tanto el Claustro como el Consejo Escolar manifestaron su conformidad. Una vez aprobado por la Consejería de Educación se comenzó a trabajar en una doble vertiente: una sensibilización básica en Coeducación, como paso previo a cualquier otra consideración de carácter instrumental; y una primera fase de formación tras el establecimiento de necesidades concretas (juegos cooperativos, lenguaje y sexismo, coeducación desde el cuerpo, curriculum oculto), cuyos contenidos giraban en torno a la Coeducación.

La valoración del Claustro en cuanto al desarrollo de esta fase fue positiva. Nos quedaba mucho por hacer y, sobre todo, muchas actitudes que modificar, pero el primer paso ya estaba dado.

Curso 94/95

Durante el curso 94/95 se acordó tomar como eje fundamental de la convivencia del Centro, el impregnar la práctica educativa de valores coeducativos. En este sentido fueron muy diversas las acciones realizadas.

Se desarrolló una segunda fase de formación -(Octubre-Marzo) promovida por la solicitud manifestada en Claustro- que hacía hincapié en los aspectos concretos de la Coeducación en las diferentes áreas y niveles: educación sexual, literatura infantil, juegos y Educación Física, publicidad y jornadas de Educación en Valores.

Este proceso de formación, además de aumentar la concienciación del profesorado y favorecer la aclaración de conceptos, llevó consigo cambios en la acción docente, introduciéndose modificaciones en aspectos tales como: la forma de presentar cualquier información al alumnado, utilizando un lenguaje no sexista; las tareas asignadas al alumnado; el agrupamiento del alumnado en el aula; y la utilización de nuevos materiales didácticos.

La acción tutorial, al igual que el resto de la vida del Centro, fue enfocada con actuaciones concretas y unificadas en este sentido: estudio de las actitudes en el recreo, análisis del uso de las pistas deportivas y establecimiento de criterios para su uso igualitario; desarrollo de campañas puntuales (*Juegos y Juguetes, Compartimos Espacios*); fomento de las relaciones desde la igualdad entre el alumnado y entre el alumnado y el profesorado. Los documentos oficiales fueron redactados, desde entonces, en lenguaje no sexista, evitando posibles confusiones en el alumnado y en las familias; se introdujeron juegos cooperativos a todos los niveles, así como técnicas de resolución de conflictos; y se elaboraron carteles que se distribuyeron estratégicamente por todo el Centro y que invitaban a la reflexión de la práctica diaria.

De forma simultánea y a lo largo de todo el curso, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica efectuó, con la colaboración de la Asesora de la Universidad, la revisión de todo el proyecto Curricular del Primer Ciclo de Educación Primaria (finalizado el curso anterior) de manera que se adaptara a la línea que propugna la LOGSE y los Decretos que la desarrollan en nuestra Comunidad y en donde los documentos que lo configuraban fueran contemplados con un carácter marcadamente coeducativo.

De esta manera, la mayor parte de los documentos ya elaborados sufrieron sustanciosas transformaciones, comenzando por las propias finalidades educativas: orientar todas las actividades educativas del Centro hacia la igualdad de oportunidades de ambos sexos, respetando las diferencias existentes entre ellos; orientar profesional y vocacionalmente al alumnado a lo largo de su permanencia en el Centro, y de manera especial, en los últimos niveles de su escolaridad obligatoria, rechazando los estereotipos sociales vigentes.

Otros, fueron específicamente elaborados, como los correspondientes a *Metodología Coeducativa* y *Criterios de selección de libros de texto* entre otros.

Conjuntamente con la fase de formación y de revisión del Proyecto Curricular del Primer Ciclo de Educación Primaria, miembros del Claustro fueron elaborando, en coordinación con el E.T.C.P., el Proyecto Curricular del Segundo Ciclo, siempre considerando la práctica educativa de los valores coeducativos como eje fundamental.

La dotación económica asignada al Proyecto fue destinada fundamentalmente, por acuerdo explícito del Claustro, a bibliografía, en una doble vertiente: específica, para consulta y formación del profesorado y libros de lectura coeducativos para el alumnado de todos los niveles y su directa utilización en las bibliotecas de aula o en el programa de animación a la lectura.

Por expresa solicitud del Centro, se organizaron unas sesiones de formación dirigidas a las familias del alumnado.

Una componente del Claustro participó en uno de los grupos de trabajo que elaboraron el borrador de las propuestas del Instituto de la Mujer para el próximo año.

Curso 95/96

En el curso 95/96, con un profesorado comprometido en la renovación, la estructura organizativa del Centro, a través de sus órganos directivos y de coordinación, consideró oportuno constituir, en el seno del Claustro, un Grupo de Trabajo de Coeducación.

Este Grupo de trabajo, formado por un miembro de cada Equipo Docente y el Equipo Directivo en su totalidad, fue el encargado de coordinar todas las actividades que se realizaron promovidas tanto desde el propio grupo como las propuestas por los equipos docentes. Entre las actividades realizadas, destacan: la revisión y valoración de todas las actuaciones realizadas a lo largo de cursos anteriores, elaboración de propuestas de mejora, elaboración del Proyecto Curricular del Tercer Ciclo de Educación Primaria. Se tomó de partida materiales entregados (a través de la Coordinadora Provincial y de los cursos de formación) otros se adquirieron y se elaboraron otros mejor adaptados a las características del alumnado con dos centros de interés (*Las profesiones y Juegos y juguetes*); se realizaron encuestas dirigidas al profesorado a fin de determinar, de alguna manera, el grado de concienciación, implicación y actuación; valoración y puesta en común de las mismas; y una representación del Claustro participó en las Jornadas de Educación en Valores organizadas por el C.E.P. de Chiclana, realizando una exposición de la experiencia realizada.

Curso 96/97

En el curso 96/97 comenzaron a surgir rumores de la inminente transformación de nuestro Centro, y no del seleccionado inicialmente en la localidad, como Instituto de Enseñanza Secundaria. La Administración, tanto Delegación Provincial como Consejería de Educación, guardan silencio absoluto. Tan solo recibimos noticias, y no directamente ni de manera oficial, de que el Consejo Escolar Municipal iba a proponer nuestro Centro basándose en aspectos que, desde nuestro punto de vista, correspondían a intereses personales de algunos representantes de Organizaciones Sindicales e informaciones no acordes con la realidad y faltas de objetividad, pero que nadie se molestó en comprobar. La situación provocó gran tensión e incluso la baja de miembros del Claustro en su Organización Sindical.

Con estas perspectivas y ante un desánimo total, estimamos oportuno evaluar el impacto que nuestro trabajo había tenido, se consideró también si era el momento idóneo para abrir la experiencia a todas las Comunidades Educativas de la zona. De esta forma, y en colaboración con la Delegación Provincial de Educación de Cádiz y el Excmo. Ayuntamiento de Rota se puso en marcha el *I Concurso de Carteles por la Igualdad*, en el que participó el alumnado de todos los niveles y de todos los Centros de la localidad.

Nuestro último curso escolar estuvo profundamente marcado por el proceso de transformación del Centro en I.E.S. y todo lo que ello implicaba.

El desánimo, la sensación de abandono y la falta de interés por parte de la Administración hicieron mella en la Comunidad Educativa. A pesar de ello, el Claustro no disminuyó su esfuerzo en la práctica docente y el Proyecto de Centro, cuyo eje fundamental eran los aspectos coeducativos, siguió adelante.

En el mes de marzo el Instituto Andaluz de la Mujer nos concedió el I Premio Meridiana en la modalidad de Proyecto Educativo. Resultaba paradójico que un Centro que sería transformado al cabo de tres meses, fuera el elegido en la provincia de Cádiz por su proyecto. Grupos políticos, asociaciones y organizaciones presentes en la entrega mostraron su apoyo y deseos de colaborar para intentar un cambio en la decisión adoptada. Pero, al

parecer, el trabajo y la labor educativa desarrollada por un colectivo ya fuertemente cohesionado no reviste la mayor importancia ni merece la mínima consideración por parte de la Administración.

A pesar de lo expuesto, nuestra experiencia fue sumamente enriquecedora, tanto desde el ámbito personal como desde el profesional. Hoy podemos decir que es posible realizar un trabajo de estas características si al menos existe un pequeño grupo sensibilizado, motivado y con ánimos para llevarlo a la práctica así como un Equipo Directivo directamente implicado.

No inventamos nada, éste no era nuestro propósito. Dispusimos de muchos materiales ya elaborados que adaptamos a la propia realidad de nuestro Centro y de nuestro alumnado. Y lo más importante, contamos con la colaboración de dos personas, la Delegada Provincial de Coeducación (Doña **Rosario Rizo Martín**) y la Asesora Didáctica de la Universidad de Cádiz (Doña **Pilar Seco**), sin cuyas ayudas y estímulo constantes nos hubiera resultado casi imposible la realización de este trabajo.